

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

10L/5300-0063] [10L/5300-0065] [10L/5300-0066] [10L/5300-0067] [10L/5300-0069] [10L/5300-0070] [10L/5300-0071]
[10L/5300-0072] [10L/5300-0073] [10L/5300-0074] [10L/5300-0075] [10L/5300-0076] [10L/5300-0077] [10L/5300-0078]
[10L/5300-0079] [10L/5300-0080] [10L/5300-0081] [10L/5300-0082] [10L/5300-0083] [10L/5300-0084] [10L/5300-0085]
[10L/5300-0086] [10L/5300-0087] [10L/5300-0088] [10L/5300-0089] [10L/5300-0090] [10L/5300-0091] [10L/5300-0092]
[10L/5300-0093] [10L/5300-0094] [10L/5300-0095] [10L/5300-0096] [10L/5300-0097] [10L/5300-0098] [10L/5300-0099]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0092]

NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN HECHO EFECTIVO EL DERECHO A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA A 31.12.2018, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita Nº 92, formulada por D.^a M.^a Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Número de pacientes que habían hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada a 31 de diciembre de 2018, en los distintos tipos de asistencia, con indicación de los centros sanitarios y el número de personas," con el siguiente texto: -----

"Situación a 31 de diciembre de 2018 -----

DERECHO EFECTIVO DE LEY DE GARANTÍA			
	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	CONSULTA EXTERNA	PRUEBA DIAGNÓSTICA
H.SANTA CLOTILDE	221		
H.RAMÓN NEGRETE	29		
H.QUIRÓN	3		
LOS LAGOS	4		
H.SAN JUAN DE DIOS SANTURCE	3		
PRIVADO	2	46	315
TOTAL	262	46	315"